

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20063** *SOLUCIONES INFATEK, S.L.*

D.^a Encarnación Gutiérrez Guío, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 11 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento núm. 18/09, ejecución núm. 2/09, seguido en este Juzgado a instancia de D. Abdellah El Mouden contra Soluciones Infatek, SL se ha dictado con fecha 27-05-2009 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1.600 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 247-5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 27 de mayo de 2009.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 11 de Madrid: Encarnación Gutiérrez Guío.

ID: A090042506-1